

NOTA WEBINAR AYUDAS PÚBLICAS PARA LA MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL COVID-19

05/05/2020 – Organizado por CEOE y FI Group – Video del evento [aquí](#)

1. Ayudas para proyectos de I+D+i y ayudas financieras de ámbito estatal – Alfonso Fernández (Senior Consultant de FI Group) y María del Mar Martínez (Manager FI Group)

- **CDTI:** es un organismo de financiación pública a nivel nacional y también gestiona algunas a nivel internacional. Los proyectos se dividen de varias formas, según los plazos o según el destinatario, entre otros. Solo se eligen proyectos que no se han iniciado antes de solicitar la ayuda, esto es el efecto incentivador.
 - Líneas de financiación de apertura permanente abiertas todo el año.
 - CIEN: proyectos grandes.
 - CERVERA: proyectos de I+D y fomentan la transferencia de conocimientos de centros de investigación.
 - PID: proyectos de I+D
 - LDI: proyectos de I+D
 - Línea Directa de Expansión (LIC-A): son para ampliar la línea de producción.
 - Convocatorias de concurrencia competitiva con plazos determinados.
 - MISIONES: proyectos grandes
 - NEOTEC. Empresas de menos de 3 años de creación, proyectos de I+D.

Por la crisis del COVID-19 se han realizado las siguientes modificaciones:

- Excepción parcial de la reducción de garantías para incentivar, de hasta un 50%, pero solo pueden acceder MidCap y PYMES, proyectos con objetivo de paliar la crisis sanitaria y la capacidad del proyecto.
 - Extensión de la LIC-A: ya estaba pensado ampliarla y lo han hecho en esta ocasión. Para gran empresa y PYME lo han extendido a Canarias, Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha, Melilla y la Región de Murcia, aunque solo para PYMES también se ha extendido al resto del territorio, aunque en algunas regiones de forma parcial (por ejemplo, Madrid Capital, Barcelona Capital y Valencia Capital).
 - Agilización de la evaluación: con el objetivo de celebrar un Consejo de Administración semanal (antes era mensual), realizando así evaluaciones continuas de proyectos.
- **Agencia Estatal de Investigación:** estableció por el estado de alarma unas medidas excepcionales para las ayudas que gestionan ellos, las prórrogas se hacen por defecto y si los proyectos no se quieren acoger a ellos se debe informar:
 - Suspensión de todos los plazos administrativos como la ventanilla de justificación, las subsanaciones, alegaciones y recursos, la solicitud de modificaciones y la prescripción y caducidad de las ayudas.
 - Prórrogas de ejecución: para las ayudas de contratación de personal el plazo de ejecución de los contratos se podrá ampliar lo que dure el estado de alarma y tres meses más. En los Retos colaboración 2016-2017 se amplían los plazos de justificación hasta el 31 de diciembre de 2020.
 - **MINCOTUR:**
 - Aplazamiento de calendario de reembolsos: por ejemplo, las ayudas para Industria Conectada 4.0, las ayudas a proyectos industriales de I+D+i de la industria manufacturera

- o los proyectos de Reindus. Es necesario solicitar el aplazamiento y una memoria justificativa de cómo la crisis sanitaria ha afectado a la actividad de la empresa.
- Se suspende 1 año el pago de los intereses y amortizaciones para Emprendetur: I+D+i, Jóvenes emprendedores e internacionalización.
 - Se aplazan las resoluciones definitivas: programas de ayudas a industria manufacturera 2019 y Reindus 2019.
 - Programa PROFARMA: el plazo concluía el 1 de abril, pero se mantiene suspendido el periodo de cierre (como máximo hasta que concluya el estado de alarma y dos semanas más). Este programa está destinado a incrementar la competitividad de la industria farmacéutica mediante la inversión en nuevas plantas, tecnología e I+D+i. Los beneficiarios son las industrias farmacéuticas ubicadas en España que fabriquen o comercialicen medicamentos de uso humano y realicen actividades de I+D+i farmacéutica en el territorio español. Son ayudas indirectas que permiten una reducción de entre un 5 y un 35% de las aportaciones que las farmacéuticas deben hacer al Sistema Nacional de Salud.
 - REINDUS 2020: se prevé que salga la convocatoria 2020 en breve. El objetivo es la creación de establecimientos industriales, traslado, mejoras o modificaciones de las líneas de producción, implementación productiva de tecnologías de industria conectada 4.0, los beneficiarios son las empresas cuya actividad sea CNAE 10, 32 y 38.3x. Las ayudas son de hasta el 75% del presupuesto financiable en forma de préstamo durante 10 años y el interés varía por la convocatoria, pero el año pasado salió con un 1%, suelen tener un porcentaje alto de garantías.
 - Extensión de la banda ancha - PEBA 2020-2030: destinado a operadores habilitados, con el objetivo de acelerar la extensión de la cobertura de las redes públicas de comunicación electrónica capaces de proporcionar servicios de banda ancha de alta velocidad y muy alta velocidad a zonas sin cobertura actual ni prevista en los 3 próximos años. Son subvenciones a fondo perdido de hasta el 95% del coste de despliegue.
 - Entidad Nacional de Innovación (ENISA): se está realizando la renegociación de préstamos para empresas afectadas por el COVID-19, y están paralizadas las firmas de pólizas aprobadas y de las adendas hasta que finalice el estado de alarma. Las líneas que tienen son las siguientes:
 - Emprendedores: para los primeros 2 años de vida de la empresa, los fondos propios deben ser iguales al préstamo.
 - Jóvenes emprendedores: los socios fundadores deben tener menos de 40 años, la proporcionan una ayuda de hasta un 50% de fondos propios respecto al préstamos que conceden.
 - Crecimiento: necesitan unos fondos propios iguales al préstamo, es una cofinanciación, pero por encima de los 300.000 € exigen cuentas auditadas.
 - **RED.ES**: tendrá un programa Acelera PYME destinado al sector TIC:
 - Inteligencia artificial y nuevas tecnologías habilitadoras de unos 35M€.
 - Economía del dato y contenidos digitales (videojuegos, animación digital, redes sociales, etc.) de 10 M€.
 - Para Startups innovadoras y para consolidar su ecosistema: 15 M€.
 - **Instituto de Salud Carlos III**: se habilitaron 30 M€ para investigación relacionada con el COVID-19.
 - **ICO**: se tramitan a través de la entidad bancaria de la empresa.
 - COVID-19 ICO Sector turístico (Thomas Cook): se agotaron los fondos.

- COVID-19 ICO Empresas y emprendedores: destinados a financiar gastos para el desarrollo de proyectos de inversión o las necesidades generales de la actividad, entre otras necesidades de liquidez para autónomos y entidades públicas y privadas.
- Línea de avales para garantizar la liquidez de autónomos y empresas: el segundo tramo de estas ayudas tiene un importe de hasta 20.000 M€. Destinado a nuevos préstamos y las renovaciones concedidas para cubrir: pago salarios, facturas, necesidad de circulante, vencimientos de obligaciones financiera o tributarias.

2. Ayudas para inversión y eficiencia energética – Daniel Ramos (Manager FI Group)

Los fondos provienen de los Presupuestos Generales del Estado, de los Fondos Estructurales de la Unión Europea (FEDER, FEADER y FEMP), Fondos con fines específicos para la reducción de emisiones (Fondo de Carbono y el Fondo Nacional de Eficiencia Energética).

Las ayudas más destacables son:

- Incentivos regionales: son ayudas a fondo perdido. Las intensidades de las ayudas son muy altas, para las pymes son como máximo del 55% (ej Canarias) y para la gran empresa de un 35%. No todas las regiones pueden optar a estas ayudas, están excluidas Navarra, País Vasco, Cataluña y Madrid. La cantidad de las ayudas dependen de varios criterios. Está abierta todo el año.
- Eficiencia energética en la industria (IDAE): está restringida por el CNAE industrial. Las intensidades pueden ser hasta de un 30%, y se destina a reducción de consumo energético y de reducción de emisiones de CO2.
- PAREER (IDAE): Eficiencia energética en edificios residenciales y terciarios. Se prevé que según concluya el estado de alarma se abra la convocatoria. Tiene intensidades entre un 20 y 50%. Dispondrá de unos 300 M€.
- MOVES (IDAE): evolución del plan PIVE, se prevé que la convocatoria salga próximamente al igual que la PAREER. Se destina a vehículos más eficientes. Ya no es necesario el achatarramiento. Darán ayudas también para las infraestructuras de recarga asociadas.
- Transformación de productos agrícolas: destinadas a proyectos del sector agroalimentario, tienen que cumplir unos requisitos de la UE. Tienen dotación autonómica y tienen intensidades de hasta el 45% y tienen una gran variedad de proyectos elegibles.
- Otras convocatorias:
 - Proyectos Clima, el estado nos paga un precio fijo por cada tonelada de co2 que ahorremos anualmente.
 - Convocatorias autonómicas que responden a objetivos concretos y que cuando un proyecto no llega por tiempo a una convocatoria del IDAE pueden optar a estas.
 - Convocatorias de renovables.
- Fondo de innovación, son ayudas a nivel europeo, es la continuación del NER300 y está basado en tecnologías que consigan reducción de emisiones de CO2. La dotación será de unos 10.000M€ y se prevé que la primera convocatoria sea en junio, aunque no se sabe muy bien qué pasará ya que los últimos workshops se retrasaron por el COVID-19. Los beneficiarios son empresas, instituciones y organizaciones. La intensidad de las ayudas puede llegar hasta el 60% del capital adicional y los costes operativos vinculados a la innovación. Se apoyarán tecnologías altamente innovadoras y para grandes proyectos con valor europeo que generen reducciones significativas

3. Financiación de la Unión Europea para la lucha contra el COVID-19 – Manuel Mestre (Team Leader FI Group)

La Comisión Europea ha puesto en marcha varias iniciativas para recopilar ideas sobre soluciones para la lucha contra el COVID-19:

11 de mayo 2020

- European DIGITAL SME Alliance: soluciones digitales innovadoras para mitigar la crisis de COVID-19. Las PYMES interesadas rellenan un formulario describiendo las soluciones que aporten y Digital SME les dará difusión con un hashtag.
- Iniciativa AI-ROBOTICS vs COVID-19: destinado a proyectos que hayan desarrollado un sistema de inteligencia artificial o una herramienta robótica que se pueda implementar de forma inmediata o a corto plazo para prevención, diagnóstico o tratamiento de enfermedades.
- Agencia Europea del Espacio (ESA): ha puesto en marcha una iniciativa para recopilar ideas sobre soluciones para el COVID-19. Las empresas están invitadas a proponer proyectos dedicados al despliegue y la demostración de servicios preoperativos del sector salud y educación. Han comenzado a trabajar con Italia. Pero es obligatorio que las soluciones desarrolladas se basen en al menos un activo espacial.
- EIC Accelerator Pilot: se aprobaron 19 proyectos de soluciones en el último corte. Para el próximo corte serán más estrictos. Para todos los proyectos evaluados como excelentes pero que no hayan sido seleccionados se aplicará un tratamiento favorable de la ayuda estatal a los sellos de Excelencia COVID-19.
- ENRICH: Inversiones globales que buscan ideas innovadoras. Los inversores buscan productos y servicios que requieren a partir de 5000.000€ de inversión. Los sectores a los que está enfocado son: farmacéutico, IT, AgriTech y cuidados sanitarios, entre otros.
- EHDEN: organizado por la Red Europea de Datos y Evidencia de Salud, y la iniciativa está destinada a organizaciones que compartan datos anónimos de pacientes COVID-19, la financiación puede ser de hasta 50.000€.
- Banco Europeo de Inversiones: destinará 5.000 millones € para la resiliencia empresarial y la tecnología médica de COVID-19. En concreto de esa cantidad, 3.000 millones se destinarán a empresas españolas e italianas afectadas por la crisis sanitaria.
- EUREKA: recientemente han sacado de forma urgente una iniciativa asociada al COVID-19 y el plazo concluye el 15 de mayo. Participan: Austria, Canadá, Dinamarca, España, Francia, Países Bajos y Turquía. En España la financiación se hace a través del CDTI apoyando directamente a las empresas (independientemente del tamaño) mediante modalidades de líneas de proyectos de I+D+i. Los proyectos para los que está enfocada esta ayuda son: prevención y protección de enfermedades, tecnología de saneamiento, diagnóstico y pruebas, vacunas y medicamentos, tecnología inteligente para pacientes y para las cadenas de producción y suministro, y para movilidad segura, entre otras. Los proyectos solo pueden durar un año como máximo.
- EUROSTARS: pertenece al secretariado de EUREKA, está destinado a pymes, pero pueden optar a él también centros tecnológicos. Es de los que más presupuesto tienen (1,4 millones de media) y duran unos 30 meses. Son proyectos en los que la financiación está descentralizada, por ejemplo, en España lo lleva el CDTI y las subvenciones rondan el 40-60% del presupuesto del proyecto.
- Open calls: es una convocatoria de tercera parte, en la que destinan entre 40.000 y 50.000€ para servicios de proyectos H2020 que están cerca del mercado, pero tienen que solucionar ciertas partes. Destacan:
 - SmartEEs2
 - DIH-HERO. Technology transfer experiments
 - Proyecto AMable
- H2020 – reto social 1: salud, cambio demográfico y bienestar: dentro de esta categoría de estas ayudas, destacan estas convocatorias que están abiertas hasta el mes de junio:
 - SC1-BHC-06-2020: destinadas al diagnóstico digital para el desarrollo de herramientas que apoyen las decisiones clínicas mediante la integración de datos de diagnóstico.
 - SC1-BHC-35-2020: destinadas a crear una red sostenible europea para estudios armonizados de investigación clínica a gran escala para enfermedades infecciosas.
 - SC1-DTH-02-2020: destinadas a proyectos de predicción, prevención e intervención de riesgo temprano mediante inteligencia artificial y Big Data.